

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administracion á cargo de
D. ANTONIO BRAVO PASCUAL.
Plaza de la Constitucion, y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias
1-8-16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Prometimos en nuestro número anterior hacer una reseña de la conducta de nuestros mineros durante esta huelga-varada; laudativa: si escapabamos con bien, y correctiva si habia que deplorar algun desman.

Por fortuna ha sucedido lo primero; y por consiguiente empezamos este artículo dandoles las gracias aun por un obrar que debe exigirseles de justicia.

No queremos reproducir lágrimas aun no bien enjutas que se han derramado en ferias ó varadas no muy lejanas, pero si la prudencia nos veda omitir el paragon de unas y otras, que sería el mas elocuente y persuasivo argumento; no por eso queremos en absoluto dejar de notar las diferencias.

Empezarán de nuevo nuestros mineros su tarea laboriosa; y volverán el padre á buscar el sustento de sus hijos que deja ya remediados hasta pascua, pues satisfechos sus gastos y compromisos con religiosidad, vuelve á encontrar abierta la puerta del remedio que para ellos busca.

Volverá tranquilo y gozoso el hijo del padre sexagenario, de la viuda desvalida, para seguir siendo el amparo de sus desvalidos padres.

Volverá el hermano que alimenta á sus huérfanos é infantiles hermanos, y tendrá la indecible satisfaccion de ser su segundo padre.

Volverá el enamorado para ahorrir despues de sus obligatorios gastos, alguna cantidad conque obsequiar á su pretendida amante.

Bendicirá el padre, rogará á Dios la viuda, recordarán los huérfanos á su hermano que los alimenta, y suspirará la amante fiel por su consecuente adorador.

En las horas de su descanso referirán gozosos sus compras v empleos de feria, mas de uno rascará festivo el guitarra que compró; otro celebrará el buen golpe de las cañaueles que compró á la novia; otro pretenderá sobresalir sobre todos, ponderando la elegancia de los zarcillos que ferió á su amada; el otro menos pudiente pero no menos enamorado hará una reseña del pañuelo de seda que gozosa se colgó su niña, y no faltará algun oportuno chistoso que celebre las ligas que regaló con las picantillas frases á que se presta el regalo.

Estas ó semejantes historietas les entretendrán en los ratos de descanso y cobrarán fuerzas para seguir su tarea y ahorrir para la pascua con que reproducir sus donativos esponsales.

Unos lucirán sus buenas petacas otro habrá hecho prevencion de cuevas para el guitarra, otro habrá llevado por junto el tabaco, otro dejará á buen recaudo una bonita botonadura, un decente traje; otro há-

brá estrenado, un sombrero, otro mira con satisfaccion su manta nueva, y todo anima, todo indica el buen camino por donde han ido y por donde deben seguir.

No se acuerdan de que emprenden cuatro meses de trabajo, solo piensan en que llegue la Pascua para repetir sus modestos y debidos desaogos, nada teme, mucho espera, no le arredra el trabajo y le anima el galardón.

Pero volvamos atras á poner las sombras á este cuadro, y el claro oscuro le hará mas animado é interesante.

Si nos fuera licito, como indicamos, traer á este relato los ayes infortunados de ausentes y presentes, que lloran tarde los propios ó ajenos estravios; estremecería esta reseña, se renovarían llagas mal cicatrizadas, se abrirían nuevos abismos á la desesperacion y despecho; y nada nada se haría ya, para remediar pasados desaciertos.

Demasiado grabada tendrá el padre la forzada ausencia de su hijo: no llorará poco la desconsolada madre, cuando recuerde que su hijo no está en las minas en honroso trabajo sino en trabajo forzoso del que nada utiliza.

Y si el espatriado por sus excesos vive, un mal es; pero vive! ¡Y que consuelo le queda á las familias de las victimas de sus estravios ó de los del projimo acaecidos en epocas análogas á la que nos ocupa!

Corramos aqui un velo aunque sea dejando incompleto este paisaje.

Mas vale ocultarle su verdad que aterrorizar con ella, mas vale callar con prudencia, que hablar solo por hacernos mas interesantes.

Más dirán los tristes recuerdos que nuestras frases por enérgicas que fuesen; hablen las conciencias, y calle nuestra pluma.

Mas sin abandonar del todo el terreno en que nos hemos colocado; vamos á ocuparnos, ora sea á la ligera de las causas que reproducir puedan las tragedias que hemos intencionalmente velado, de los remedios preventivos del mal que no reseñamos, y si serán ó no de aplicacion y resultados favorables.

La primera causa viene con la fragilidad humana, pero no tan fatalmente aneja á ella que la educacion no haya podido comprimirla.

Si nos fuera posible, venia aqui naturalmente á la reseña que nos ocupa la censurable apatía é indolencia de padres y de maestros.

No es nuestro periódico un reformador de costumbres, ocupense de este interesantísimo asunto los que tengan por objeto esta reforma, pero no se nos prive del todo hacer unas ligeras observaciones.

Estas observaciones son estensivas por desgracia á muchos que no son mineros, y de quienes nos debieramos prometer otra conducta.

Asusta el número de afiladores (vulgo amolanchines) que asisten á la feria, y aun á otras varadas; y porque asustan estos pobres é inofensivos vaciadores? Se dirá porque: por el sin número de facas y colosales navajas que afilan.

Contad los niños que otro nombre no merecen que compraron y afilan semejantes herramientas y estos os dirán el catalogo de padres que existen indolentes descuidados y responsables de futuros acontecimientos.

Consientanse por los padres las armas blancas en sus jóvenes hijos que á la varada que viene las comprarán negras.

Vayan armados unos inespertos jóvenes que hasta en sus familiares encuentros se saludan desenvainando por gracia sus herramientas y haciendose caricias con hostiles demostraciones que á ellos los desoagan un latente y funesto instinto, pero al hombre pensador le agolpan infinidad de sombríos pronosticos que salen tristísimas realidades.

Niños que se aclimatan con fingidas amenazas, están muy cerca de ser al menor impulso de la ira, ensayadores de atrevidos y alevosos homicidas; y llega tiempo que lo son.

Aunque quisieramos ocultarlo la esperiencia lo descubre, la esperiencia no lo calla.

Si por desgracia esta reprehensible conducta está autorizada con la apatía del padre y lo que es peor por su ejemplo, he aqui un nuevo y fundado motivo de temor.

Pues si el reprehensible abuso de las armas blancas es muy espuesto á desgracias, que diremos de las de fuego que son mas funestas y que de suyo necesitan mayores precauciones.

Pues forzosamente admitido este abuso, vamos ahora á otra causa que completa el riesgo y aumenta los temores.

Esta segunda causa es tambien de abuso y no se puede facilmente remediar; y solo tendria remedio, convirtiendo en Forchaterias todos los almancenés de vino y aguardiente.

Aqui no se puede remediar todo pero hemos visto en poblaciones de primer orden remediar mucho.

Esta causa queda á cuenta de las Autoridades en cuyo honor dedicaremos algunas líneas agradeciendo su celo y discrecion que tanto ha cooperado á la tranquilidad que celebramos, y á alejar el temor que se tenia.

Luego el peligro no es ni ha sido ni será tan grande, que no lo pueda conjurar

un poco de cordura en nuestros operarios y una celosa prevision por parte de las autoridades.

Consideren unos y otros las consecuencias de estravios que están en la memoria de todos y encontrarán cuan lisongero es para la culta poblacion de Cuevas, ir achicando la estadística de encausados que la han hecho funestamente la primera, no por una depravada indole que jamás existió, sino por falta del debido freno que contiene y corrige el mal en su principio sin dejarle tomar funestas proporciones.

Velese y corrijase la embriaguez en sus primeros excesos y no se precipitarán en ulteriores abismos.

Prohibase como ahora se ha hecho el uso de las armas blancas y habrá menos desgracias, no se permita el uso de descomunales garrotes y no habrá tantas cabezas rotas; y pasando poco á poco de una en otra mejora nos colocaremos á la altura de nuestra envidiable Capital, que siendo la de mayor número de vecinos es la de menor número de desgracias.

Por fortuna nuestra, aquí se respeta á las autoridades, luego con un poco de celo y prevision se les hace entender sus deberes á los que por su falta de cultura é instrucción puedan hecharlos en olvido si alguna vez los supieron.

Mas no es este el lugar de reprender cuando no ha habido de que; es la ocasion de dar solo un saludable consejo á nuestros operarios y hacerles ver la notable diferencia que hay entre volver á su trabajo, ó quedarse vergonzosamente encausado, con daño suyo, con perjuicio del aporreado, con descredito y desconsuelo de sus familias, y con general pesar de la sociedad que los espulsa de su seno.

Meditad conque poca costa disfrutais del bien por vuestra cordura, y cuan fatales consecuencias pueden originarse de los desaciertos.

Esta sola consideracion bastará, si atendida la miseria humana es necesario prevision en las autoridades, ya saben que menos vino menos garrotes pingües arma blanca ni tinta alejan á sus subditos del peligro á los unos, del riesgo á otros y del temor á todos.

Este párrafo que dedicamos exclusivamente á nuestros mineros, pudiera hacerse estensivo á otros que no siendo, antes bien pretendiendo ser de superior categoria, las imitan en mas de una brusca é inconsiderada costumbre, haciendo un inconcebible contraste su traje, con las bastas costumbres que tratamos con alguna dureza en aquellos, haciendo caso omiso de estos.

Vamos mejorando, y habrá ferias tranquilas, pascuas divertidas y varadas sin escandalos, que visto está, que cuesta poco y vale mucho el que así suceda.

Bien por los mineros y Bien por las autoridades en cuyo obsequio dedicamos estas incultas líneas con la natural franqueza que caracteriza los anteriores renglones.

CARTAGENA.

Nuestro ilustrado Cóllega *El Eco de Cartagena* en su núm. 3865 correspondiente al 8 de Agosto, lo encabeza con esta sentida espresion: Clemencia!

Cartagena, con quien nos unen

lágas que con otras poblaciones, las transacciones mineras, pide clemencia: razon tiene: clemencia necesita una ciudad invadida y saqueada: clemencia necesita una poblacion que sufrió tan largo sitio y bombardeo: clemencia necesita la que perdió su comercio, su industria, sus edificios su arsenal y por conclusion sus hijos.

Muertos unos, ausentes muchos, encausados otros, se ve precisada á presentar como toda España los mozos que milagrosamente conserva, con arreglo al censo de poblacion de 1860.

Cartagena de hoy, no es la Cartagena de 1860, no es el emporio de riqueza es un monton de ruinas: no es la Ciudad mimada del mediterraneo, es el objeto de compasion de la Europa entera: no es Ciudad, es un monton de escombros; es la Ciudad desierta.

Tardará muchos años en reponerse, no es obra de un día remediar tanta pérdida, no es de un año ni de dos el repoblarse y volver al año sesenta, con arreglo á cuyo censo tiene que presentar sus mozos.

Consideramos el sacrificio que tiene que hacer esta desventurada Ciudad despues de tantos infortunios, y unimos nuestros ruegos implorando Clemencia para esta infortunada poblacion que por su órgano el *Eco de Cartagena* y por mas autorizadas corporaciones implora Clemencia, y el Gobierno creemos, la tendrá, vista la deferente solicitud con que procura aliviar su situacion.

Tomamos de un Periódico.—

EL CARBON DE PIEDRA.

Origen de la palabra *Hulla*.—Cuánto tiempo se ha tardado en aprovechar este combustible.—Carbones minerales de España.—

El habla castellana; tan rica en vocablos, no se distingue ciertamente por su exactitud ni su abundancia cuando se trata del tecnicismo científico é industrial de nuestra época. Muchos términos de las artes, castizos y propios, se han olvidado completamente, y otros apenas se conservan en algunos talleres ó se van transmitiendo con tradicional respeto por los ilustrados oficiales de los cuerpos facultativos militares y en algunas otras profesiones. Las nuevas industrias, sobre todo, no han

encontrado en el diccionario de la lengua voces á propósito para expresar sus máquinas, sus instrumentos y sus operaciones. Por eso en los ferro-carriles y en ciertas fabricas se oye hablar un lenguaje lleno de barbarismos, que hieren el delicado tímpano de quien está acostumbrado á los ruidos y armoniosos ecos de la lengua de Cervantes.

Hornaquera llamaban nuestros abuelos al carbon de piedra y nosotros sin duda hemos encontrado esta palabra demasiado larga, adoptando en su lugar la denominacion de *hulla*, voz que viene del sajón, segun Du Cange aunque esta derivacion no se admite generalmente. La raíz mas aceptada es la voz walona *hoie*, que ya se escribía en el siglo XIII, imitando la pronunciacion francesa moderna de *houille*. El origen, pues, de esta palabra es belga; de Bélgica pasó á Francia y de allí vino á España, como tantas otras que han adquirido carta mas ó menos legitima de naturaleza.

La etimología de *hulla* se ha buscado tambien en una tradicion que se conserva en el antiguo país de Liéja. He aquí como la relatan aquellos mineros. En la aldea de Plainveaux, cerca de Liéja, existía en el siglo XII un herrador llamado *Hullos*, tan pobre, que no podia atender á sus más apremiantes necesidades, hasta el punto de no tener pan que dar á su mujer y á sus hijos. Un día, que carecía de trabajo, más desesperado que nunca, se quejaba amargamente de su suerte desgraciada, y ya casi habia decidido librarse de aquella existencia misera é inútil, cuando un venerable anciano, de blanca barba y alba vestidura, entró en la tienda. La conversacion giró naturalmente acerca del triste estado de Hullos, quien confió al anciano todas sus penas. El discípulo de San Eloy trabajaba el hierro moviendo él mismo el fuelle de la fragua para economizar el jornal de un ayudante; de este modo realizaria algunas utilidades si el carbon de leña no hubiera sido tan caro, y esta era la causa de su ruina. El bondadoso anciano, enternecido hasta derramar lágrimas, consoó al herrador y le dijo que fuera á la montaña vecina de Pulemont, donde estaba situado el monasterio de Saint-Laurent, que allí encontraría una tierra negra, fácil de encender y muy á propósito para su oficio, y dicho esto desapareció. Hullos fué inmediatamente al sitio indicado por el buen viejo y encontró el carbon de piedra, que llevó á su casa, le hechó en la fragua y forjó una herradura en una sola caída. Lleno de gozo y movido de sus generosos sentimientos, no quiso guardar para sí tan precioso hallazgo y lo divulgó entre sus convecinos, y hasta le dió á conocer á los otros herradores que le hacían competencia.

Los mineros de Liéja, que se llamaban *Borains*, de *Eburons*, procedente de la voz céltica *Heiburen*, la cual latinizó César, y que significa trabajadores que arrancan el carbon de piedra, agradecidos al beneficio que de Hullos habian recibido, cambiaron su antiguo nombre por el de *Hulleros* y al carbon de tierra le nombraron *Hulla*, en honor y recuerdo del viejo carbonero, del *prohombre hullero*, del herrador de *Plainveaux*, como todavía llaman á Hullos en aquel país; y tambien el mismo liéjes, por su carácter energético, impreso en los rasgos de su fisonomía, recibe el epíteto de *cabeza de la hulla*.

En esta conseja, ha quedado un punto oscuro: quién era el anciano que descubrió un secreto ignorado de todos los habitantes de la localidad; de donde venía y

cómo desapareció tan repentinamente. El ingeniero belga M. Renier Malherbe, que ha consultado á este propósito los autores mas antiguos, no ha encontrado más que un manuscrito sumamente deteriorado por los estragos del tiempo, en el que, despues de contar la historia de Hullos y del anciano, se añade «que no cabe duda respecto de este misterioso personaje, y que de seguro era un *angel*...» Las últimas letras de esta palabra están roídas de gusanos, y los mineros belgas sostienen que indudablemente era un *angel*, á pesar de su blanca barba, adorno no muy característico de aquellos celestiales seres; pero no falta quien sospecha, y no debe ser belga, que en vez de *angelus*, el manuscrito citado decía *anglus*, es decir, que el anciano era un inglés.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

—Ha visitado nuestra Redacción el prospecto ó invitación de un nuevo Periódico cuyo título será *El Bien*, en el que escribirán ilustrados jóvenes católicos de Almería, su noble y cristiana tendencia le hará indudablemente aceptable á la mayoría de los Españoles, que lo que desean es el Bien. Dará principio en 1.º de Setiembre, le deseamos tanta prosperidad como buenos son sus propósitos.

—Ha visitado la redacción del *Semanario de Primera Enseñanza* de Almería, un periódico quincenal que se publica en Madrid cuyo título es *La Ilustración de la Mujer* bajo la dirección de D.ª Sofía Tarlitán.

Si dicha Sra. logra su intento, ha hecho ella sola lo que no han podido hacer todos los hombres.

—Se ha concluido la feria sin novedad, con fabulosas ventas de sombreros y zapatos; no dirán que en nuestra Villa no hay pies ni cabezas.

—Se ha celebrado el sorteo sin los trastornos que el pesimismo suele pronosticar; luego hay mas cordura que parece.

—La Compañía Lírico-Dramática ha concluido con su compromiso en esta Villa, y ha salido para Garrucha, de suerte que nos hemos quedado tranquilos por todas partes.

—A pesar de su numerosa compañía venían faltos de orquesta, pero aquí han suplido la falta cumplidamente nuestro director de la banda del Municipio, y otros amigos deseosos de que las funciones fueran dignas del ilustrado público que las ha favorecido con su asistencia.

—Hemos mejorado un 75 por 100 pues los descomunales garrotes que tenían intranquilas todas las cabezas, han sido reemplazados por delgados y pintorescos látigos que no ofrecen riesgo mas que á los perros.

—No estrañen nuestros lectores que escaseemos en estos números las noticias de nuestra sierra, pues están parados los trabajos, ó lo que está mejor dicho, los trabajadores; pero pronto volverán las minas á su ordinaria actividad y daremos noticia á nuestros suscritores de lo que sea digno de notarse.

—El Chistoso y erudito *Mundo Cómico* que tan justa celebridad ha adquirido ya por sus chispeantes producciones como por sus bien trazadas Caricaturas, nos tiene en olvido, ó alguno le tiene demasiado presente y no le deja venir á esta tierra de María Santísima.

Lo sentimos doblemente, pues teniendo la satisfacción de haber sido maestros de uno de sus dibujantes, nos complaciamos en ver los adelantos de su habilidad que ya nos fue conocida en Almería su Ciudad natal.

—Sigue aunque con alguna lentitud la mejora de nuestras calles, mejora que mortifica tanto como la mala paga á los Maestros de Obra Prima, pues previenen que habiendo menos lodo este invierno se estropeará menos calzado.

—Con motivo de la festividad de la Virgen se han ausentado para Garrucha todos los bien humorados; es envidiable la tranquilidad en que nos dejan durante su ausencia.

—Para la Feria de Almería y sus anunciadas fiestas, han salido varios de esta localidad, se conoce que les gusta más la bulla que el sepulcral silencio que nos recrea.

DISPOSICIONES OFICIALES.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

7290. D. Juan Aguilar el día 9 con el título de «S. Juan José,» pidió 12 pertenencias en las machas higueras del Fondo.

7291. Registro denuncia. El mismo día pidió D. Lucio Martín Ocaña 6 pertenencias tituladas «Libertad ó Bilbao» en el barranco Pinalvo de Mat de Cuevas, lindando N. con las minas Florencia y Venus amante; S. los suspiros, L. una Reina y Venus; y P. Juanita y Flor de Almagrera en cuyo espacio comprende el registro en trámites «Sta. María de las Huertas» núm. 3502; la Conservadora, núm. 448; la Soberana, núm. 6076; y por sí sola núm. 6837, que denuncia por vicios subsanables.

7250. Registró D. Alejandro Marín 33 pertenencias el 2 de Mayo, en la huerta del Manzano de Serón con el nombre de «La Manzana»

Registro-denuncio núm. 7288. D. Luis Terriza solicitó el 11 de Mayo 12 pertenencias con el nombre de «Los libros» en el pago de Muleria, hoy del Aljibe viejo, término de Cuevas, lindando S. las minas Alianza y Remedios; N. S. Francisco; P. Isabelita y virgen de los Remedios y L. terreno franco, en cuyo espacio comprende los registros Sta. Lucía 2.ª núm. 4094; Compensación, núm. 4700; la Muela, núm. 4076; Precaución, núm. 6457; la Obediencia, núm. 7086, que denuncia por vicios en los respectivos expedientes.

7239. El 2 de Mayo solicitó D. Sebastian Mora Barranco 6 pertenencias en el cerro del Capitan, término de Almócita, tituladas «El Valiente.»

7252. A D. Alejandro Marín se le admitió el 11 de id. el registro de 40 pertenencias llamadas «El Calé» en el Carrillo de Baccas.

Registro-denuncio núm. 7286. D. Luis Terriza solicitó el 11 de id. 25 pertenencias llamadas «La Revancia» en tierras de D. José Manuel Flores, pago de Almizaraque de Cuevas, lindando N. las minas Puerto Rico, Tesoro Imperial, S. Jacinto, Fortuna Regia, y la Grandeza; S. Churruga, Desengato y Águila; P. el Águila; y L. otra mina. Dentro de estos linderos comprende los registros en trámites Justicia núm. 4611 y La Semana núm. 6794 que denuncia, el 1.º por apatía de la administración y el 2.º por que entre otros vicios que contiene, ha pedido mas pertenencias que las demarcadas á Justicia.

Id. id. núm. 7287. El mismo en id. otras 11 pertenencias que titula «Restauración» en el pago de Muleria en la Cabrera y Hoya del Aljibe de Cuevas, lindando N. las minas La Gallega y Riqueza de Granada, S. Los Tres Amigos; L. La Prima y el Trabajo y P. La Alianza, comprendiendo en estos linderos los registros, Reserva, Viva España y Salvación de Zafra, que denuncia el 1.º por la apatía administrativa, el 2.º por id. y no tener terreno para demarcar, y el 3.º por vicios que lo anulan.

7248. Registra D. Alejandro Marín el 2 de Mayo 15 pertenencias con el nombre de «La Manuela» en los Aquilones de Pulpí.

7253. El mismo en id. 48 pertenencias tituladas «S Pedro» en la Medina de Baccas.

7254. El mismo en id. 56 pertenencias tituladas «La Mena» en Las Monillas de Serón.

7255. El mismo en id. 36 pertenencias llamadas «Petra» en el barranco de la Piedra horadada término de Baccas.

7257. D. Cristóbal Larios Cánovas el 3 de id. solicitó 6 pertenencias con el nombre de «Sta. Isabel Segunda» en el barranco de la Instancia de Sierra Almagrera.

7269. D. Antonio Martínez Quintana el día 6 de id. pidió 12 pertenencias que titula «S. Marcos» en tierras de D. Rafael Amat, término de Huéccija.

7303 D. Gaspar Salvador Rosa el 13 de id. pidió 12 pertenencias en el pecho Martín de Instancia, á las que puso por nombre «Virgen de los Dolores.»

7305 D. Francisco Estéban, el id. otras 12 tituladas «Sta. Filomena» en Fuente Cufria en Sierra Nevada, jurisdicción de Beires.

7307. D. Nicolás Soto solicitó el 14 de Mayo 18 pertenencias con el nombre de «Solitario» en la loma de la Higuera, término de Almería.

7310. D. Ramon Orozco Segura pidió el 15 de id. 6 pertenencias tituladas «Bloqueo» en el pago del Trance de Carbonera.

7312. D. Gabriel de Cuevas Gallego solicitó el 16 de id. 12 pertenencias que llama «Jesus y Maria» en el cerro de la Cruz, término de Filiñana.

MERCADO MINERO.

PRECIO EN QUE SE HAN HECHO LAS ÚLTIMAS TRASFERENCIAS.

Acción en las Maravillas del barranco de la Torre 2.000.

Id. Descuido Segundo del barranco Negro 800.

Id. en la Recompensa del Barranco Francés 7.000 rs.

Id. en la Juanita del Pinalvo 800 rs.
 Id. en Purisima Concepcion del Jaroso
 10.640 rs.
 Id. en la Aparecida de Sierra Cabrera
 320 rs.
 Id. en el partido de la Eloisa 12.000 rs.
 Id. en Fuente de Plata propiedad 1000.
 Id. Ascanio en el cerro del Aguilon 625.
 Id. en la Fé del cerro bajo de los Pinos
 480 rs.
 Id. en la Petronila de las Herrerias
 18.000 rs.
 Id. en la Iberia de id. 15.500 rs.
 Id. en la Equivocada de id. 7.500 rs.
 Id. en los Remedios de id. 1000 rs.

CORREDURIA DE NUMERO

DE

D. RAMON GARCIA CAMACHO

CALLE DE ALAVA N.º 11—ALMERIA.

Precios á que han sido cotizadas diferentes acciones de minas en esta plaza cuyas acciones han sido intervenidas por mi en el mes de Julio proximo anterior.

EN SIERRA ALHAMILLA.

Acciones de propiedad en el potosi de S. German á Rs. vn. 3.500.

EN SIERRA ALMAGRERA.

Id. id. id. en « La Encantada » 70.000.
 Id. id. id. en « Los Suspiros » . . . 700.
 Id. id. partido « Divina Pastora » 5.900.
 Id. id. en « Poderosa Envidiada » 7.000.

EN SIERRA DE GADOR.

Id. de propiedad « El Centinela » 8.000.
 Id. id. en « Madre Dolorosa » . . . 200.
 Id. id. en « Esperanza » . . . 4.500.
 Id. id. en « La Amistad » . . . 5.500.
 Id. id. en « S. Antonio » . . . 1.100.
 Id. id. en « Adelaida Restory » 32.000.

EN LAS HERRERIAS

Id. id. en « La Vecina » . . . 4.200.
 Id. id. en « Tres Amigos » . . . 2.300.

Almeria 1.º de Agosto de 1874.

B. Garcia.

ANUNCIOS:

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

LA GLORIA.

Término de Cuevas.

Esta Junta Directiva ha acordado

convocar á la Sociedad para el 31 de Agosto corriente á las 11 de la mañana en esta Poblacion y casa de la Presidencia, con objeto de resolver ciertos asuntos de interes, presentar las cuentas de la Administracion, nombramiento de Junta Directiva y para cobrar el dividendo activo de los productos de la última varada.

El Presidente—Enrique de Cal-

AGENCIA DE NEGOCIOS.

D. Manuel Romero y Ortiz por quien se ha establecido esta oficina, aceptará cuantos se le confien tanto de la esfera judicial como Administrativa, para cuyo desempeño cuenta con la cooperacion de Peritos competentes y corresponsales eficaces.

La representacion de sociedades mineras y mercantiles y accionistas de unas y otras.
 La negociacion de letras y otros valores endosables.

La compra y venta de pertenencias y acciones de minas; y contratos de partido.
 La de fincas rusticas y urbanas dentro y fuera del termino municipal.

La práctica de inventario: cuentas y particiones de herencias.

De facilitar pedidos de maderas de construccion civil y naval.

Negocio minero-metalúrgico mercantil —
MINERALES PLOMIZOS ARGENTIFEROS.

Concesion de 1500 metros de largo por 1000 de ancho.

Las labores existentes y las circunstancias del criadero permiten una produccion diaria que no baja de 200 quintales de plomo y 40 libras de plaa; que puede si conviene ser multiplicada.

Sus minerales consisten en sulfuros de igual género que os de Linares, pero argentíferos, y en ox-sulfuros y oxi-carbonatos mas argentíferos aun que los anteriores y parecidos á los de la sierra de Cartagena. Es de tener en cuenta que todas estas menas se funden con extraordinaria facilidad sin necesidad de combinaciones extrañas. Constituyen, efectivamente, las gangas ó matriz la caliza magnésiana, los óxidos de hierro, las pastas feldspáticas y arcillosas y la sílice.

Situadas estas minas en una de las mas populosas comarcas se hallan, por medio de inmejorables carreteras que las atraviesan, á 20 y 25 kilómetros de 3 importantes estaciones, entre ellas tal vez la mas importante, de los ferro-cariles de Madrid á Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cadiz, Lisboa.

El propietario se halla dispuesto á cederlas hasta el año de 1880, mediante el canon de 5 rs. cada quintal de plomo y 2 reales por cada onza de plata que contengan los minerales que se fundan al pié de las minas ó se conduzca á otra parte.

Dirigirse á D. Gregorio Gonzalez, calle de Moreria, núm. 2. en Ciudad-Real.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE

ESTA VILLA.

Lista de las cartas detenidas por falta de franqueo.

	Destino.
Sr. D. Antonio Mal Garcia . . .	Madrid.
» » Ginés Delgado . . .	Lorca.
» » Isidro Guevara Rodriguez. Almeria.	Vera.
» » Domingo Bizueta . . .	Palma.
» » José Antonio Perez . . .	Carbonera
» » Manuel Leon . . .	Oran.
» » Francisco Lumbreira . . .	Almeria.
» » Isabel Gomez . . .	Lorca.
» » José Garcia Soriano . . .	Barcelona.
» » Antonio Martinez . . .	Almeria.
» » Alcalde Popular . . .	Bacares.
» » Feliz Muñoz . . .	Fondon.
» » Marcos Lopez . . .	Madrid.
» » Francisco Urrea Lopez . . .	Lubrin.
» » Antonio Martinez Cecilia. Almeria.	
» » Francisco Rodriguez (soldado) Liria.	
» » Pedro Martinez Marquez . .	Logroño.
» » Manuel Lopez Ogeda . . .	Almeria.
» » José Palenzuela. Huercal de Almeria.	
» » Diego Martinez Navarro . .	Laredo.

Cuevas 28 de Julio de 1874.

EL ADMINISTRADOR:
Miguel Rodriguez.

En la agencia de D. Francisco Hostench y Pujol de Vera hay disponible para su venta, media accion de la rica mina Santa Ana, situada en las Herrerias de Cuevas.

CORREDURIA DE NÚMERO Y

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
 DE D. RAMON GARCIA CAMACHO,
 CALLE DE ALAVA NÚM. 11 ALMERIA.

Se ocupa de toda clase de negociaciones que sean compatibles con ambos cargos, y en particular en procurar la venta y compra de acciones y registros completos de minas, y cuantas operaciones se refieran á la adquisicion de capitales para la exploracion y explotacion de las mismas, facilitando los medios mas seguros y ventajosos para esta clase de contratos; dando á la vez toda clase de informes y noticias que se le exijan, referentes á tan importantísimo ramo de riqueza en esta privilegiada Provincia.

Se desea la adquisicion de minas y minerales de hierro de las Sierras de Carbonera y Bedar.

En la Agencia de D. Francisco Hostench y Pujol, de Vera Calle del Clavel, núm 14 darán razon.

Imp. de Campoy.